

SALTA, 28 JUN 2017

RESOLUCIÓN **275**

Expediente N° 14077/17

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Mauro Ariel ALBORNOZ solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba para la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Sr. Mauro Ariel ALBORNOZ confirmó la inscripción en la carrera de Ingeniería Electromecánica en el período lectivo 2017.

Que el Director de la Escuela de Ingeniería Electromecánica propone la nómina de Profesores Responsables de las cátedras para que dictaminen sobre las correspondientes equivalencias para la carrera de Ingeniería Electromecánica.

Que los Profesores Responsables de las cátedras intervinientes dictaminaron sobre las mismas.

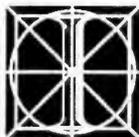
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
 RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar EQUIVALENCIA PARCIAL en las asignaturas que el Sr. Mauro Ariel ALBORNOZ, L.U. N° 313019, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica, aprobó en la carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba según se detalla a continuación:

*[Handwritten initials]*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	APLAZOS REGISTRADOS
SISTEMAS DE PRESENTACIÓN	Por REPRESENTACIÓN GRÁFICA: Aprobada el 04/04/2013 con Nota 6 (seis), según consta en Libro 02011, Acta 02152, Folio 1.	SIN APLAZOS



RESOLUCIÓN  - 275

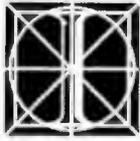
Expediente N° 14077/17

<b>TEMAS COMPLEMENTARIOS A RENDIR:</b> UNIDAD 8: Generalidades de AutoCad. Entorno de Trabajo. Comandos de Dibujo. Parámetros y comandos de edición. Entidades compuestas. Organización del trabajo. Capas. Acotaciones y texto, de la asignatura Sistemas de Representación.		
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Por INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA: Aprobada el 17/07/2013 con Nota 7 (siete), según consta en Libro 02013, Acta 00658, Folio 1.	SIN APLAZOS
	Por ANÁLISIS MATEMÁTICO I: Aprobada el 02/12/2013 con Nota 8 (ocho), según consta en Libro 02013, Acta 02131. Folio 1.	
<b>TEMA COMPLEMENTARIO A RENDIR:</b> Ecuaciones Diferenciales.		
QUÍMICA GENERAL	Por QUÍMICA APLICADA: Aprobada el 30/06/2015 con Nota 5 (cinco), Libro 02015, Acta 00543, Folio 1.	SIN APLAZOS
<b>TEMAS COMPLEMENTARIOS A RENDIR:</b> Gases Reales. Ecuaciones de van der Waals. Licuación de gases líquidos. Presión de Vapor. Puntos de Ebullición. Sólidos (Clasificación). Diagramas de fases. Curvas de solubilidad. Ley de Henry. Ley de Raoult. Propiedades Coligativas. Cinética química completo. Soluciones Reguladoras. Hidrólisis de Sales. Equilibrio Heterogéneo. Precipitación fraccionada.		
FÍSICA I	Por FÍSICA I: Aprobada el 03/03/2016 con Nota 6 (seis), según consta en Libro 02015, Acta 05101, Folio 1.	Nota 2 (dos) el 18/12/2014, según consta en Libro 02014, Acta 03525, Folio 1. Nota 2 (dos) el 02/07/2015, según consta en Libro 02015, Acta 00886, Folio 1. Nota 2 (dos) el 10/12/2015, según consta en Libro 02015, Acta 03241, Folio 1.
<b>TEMA COMPLEMENTARIO A RENDIR:</b> Ondas Mecánicas.		

 ARTÍCULO 2º.- No otorgar Equivalencia en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica.



ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14077/17

Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al alumno Mauro Ariel ALBORNOZ y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

RESOLUCIÓN FI N° **275**

-D-2017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA